

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA GREGALAGRO S.A.

En Quevedo a los 21 días del mes de Diciembre del año dos mil DIECIOCHO, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la vía Moraspungo, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GREGALAGRO S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas el señor GALARZA CRUZ GREGORIO MANUEL, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, la señora GALARZA VILLALTA SOFIA CAROLINA, por sus propio derechos, propietario de 400 acciones.

Preside la sesión el gerente General, Gregorio Manuel Galarza Cruz , actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario de la Junta la señora Sofía Carolina Galarza Villalta, los accionista acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Contactando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día

- 1.* Conocer y aprobar el Informe del Administrador del año fiscal 2015
- 2.* Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año fiscal 2015
- 3.* Conocer y aprobar Informe del Balance General del año fiscal 2015
- 4.* Conocer y aprobar Informe del Estado de Resultado del año fiscal 2015

1.- El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía. Cumpló con informarles que durante el ejercicio económico del año 2015, se aplicaron los principios contables generalmente aceptado en el Ecuador, y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías tal como las Normas Internacionales de Información Financiera, y que el resultados de las mismas han sido positivos.

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía GREGALAGRO S.A.

2.- El Comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año 2015 y dice que en su opinión, los estados financieros de la Compañía GREGALAGRO S.A., están de acorde a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas internacionales de información financiera..

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la Compañía GREGALAGRO S.A.

3.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Balance General, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Balance General la junta lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Estado de Resultado, cuya información, fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Resultado la junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmado para su constancia todos los concurrentes. Siendo las Doce horas con 10 minutos se da por terminada la sesión.- Firman: señor Gregorio Manuel Galarza Cruz, accionista - presidente de la junta; señora Sofía Carolina Galarza Villalta, accionista – secretario de la junta.


Gregorio Manuel Galarza Cruz
Presidente de la Junta


Sofía Carolina Galarza Villalta
Secretario de la Junta

